

# Servir al patrón o al marido. Mujeres con destino a la Ría de Bilbao durante la primera industrialización

To serve the master or the husband. Women to Ría de Bilbao during the first industrialization

Rocío García Abad  
Arantza Pareja Alonso

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Recibido el 27 de octubre de 2003.

Aceptado el 24 de noviembre de 2003.

BIBLID [1134-6396(2002)9:2; 301-326]

## RESUMEN

La formación de las sociedades industriales contemporáneas no pueden entenderse hoy en día sin la presencia de enormes contingentes de inmigrantes que llegaron a las nuevas ciudades para labrarse un futuro laboral y familiar. Dentro de este importante proceso, la participación de las mujeres fue determinante tanto por su volumen, como por su presencia en el mercado laboral –oficial o sumergido-, como por su ayuda a la inserción de sus familias en un nuevo medio hostil. Este artículo pretende rescatar del silencio que la historiografía clásica ha impuesto a las mujeres en su doble condición de inmigrantes y trabajadoras.

**Palabras clave:** Mujeres. Migraciones. Trabajo. Sirvientas. Industrialización. Estrategias familiares. País Vasco. Siglos XIX y XX.

## ABSTRACT

The formation of contemporary industrial societies can not be understood, nowadays, without the presence of huge contingents of immigrants who arrived at the new cities to carve out a professional and familiar future. Within this important process, women' participation was determining as much as in volume, presence in regular or submerged labour market, like helping to their families integration in new hostile spaces. This article tries to rescue this silence that classic historiography has imposed to women in a double condition of immigrants and workers.

**Key words:** Women. Migrations. Work. Servants. Family Strategies. Industrialisation. Basque Country. 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Las inmigrantes invisibles. 2.1.— El perfil de las mujeres inmigrantes: rompiendo estereotipos. 2.1.1.—Viajar en familia: la lucha por la integración del hogar. 2.1.2.—Viajar solas: destino servir. 3.—Mujeres inmigrantes y trabajadoras, doblemente olvidadas. 3.1.—La intensidad de la actividad de las mujeres según su origen. 3.2.—Las profesiones de las inmigrantes en el mercado oficial. 3.3.—Un itinerario laboral diferente para

las inmigrantes. 3.4.—Las alternativas laborales: los mercados sumergidos de servicios. 4.—Algunas conclusiones. 5.—Referencias bibliográficas.

*Paula nació en el pequeño pueblo de Quintanilla (Burgos). A los veinte años, por la información de una prima suya que estaba casada en Bilbao, se decidió a emigrar para hacer una nueva vida. Era hija de un jornalero sin tierra y pobre. Eran muchos hermanos, nada que heredar, no sabía ni leer ni escribir y ningún futuro en aquel pueblo. Pero sabía hacer lo que todas las mujeres aprendían desde tiempos inmemoriales: las labores de una casa.*

*Encontró trabajo como sirvienta en varias casas de Bilbao hasta que llegó a una muy buena y de su gusto en la calle Ledesma con los Condes de Abásole. Seis años estuvo sirviendo hasta que se casó con el novio que había conocido en el baile de los domingos de La Casilla hacía tres años. Cuando contrajo matrimonio dejó la casa de sus señores y se dedicó a "sus labores", las de su marido y las de los seis hijos que pronto irían llegando.*

*En los años duros de la posguerra, cuando el dinero no alcanzaba a pesar de los dos trabajos de su marido, ella, ocasionalmente iba "a ayudar" a una amiga que regentaba una pensión en la ciudad o como refuerzo de la servidumbre de la casa de una conocida de su pueblo. Esto fue así hasta que los niños fueron terminando la escuela y encontrando trabajo. Solamente entonces pudo dedicarse realmente a las labores de "su casa"<sup>1</sup>.*

### 1.—Introducción<sup>2</sup>

El testimonio de Paula es sólo el de una vida única y personal aunque realmente vivida. Sin embargo, bien puede ser tomado como ejemplo fácilmente extensible del camino seguido por tantas miles de mujeres inmigrantes y trabajadoras que estaban llegando desde finales del siglo XIX al área metropolitana de la Ría de Bilbao, atraídas por las promesas de futuro que esta zona dinámica y emergente estaba ofreciendo sobre los territorios próximos.

El silencio se ha cernido sobre ellas de una manera doblemente dolorosa. Primero, el silencio de la historia que nunca enseñó ni explicó que las mujeres fueron la mitad de esa corriente inmigratoria espectacular, que con-

1. Testimonio oral de M<sup>a</sup> Carmen Alonso Martín (1939-) acerca de la vida de su madre Paula Martín (1894-1989) que llegó a Bilbao con la segunda gran oleada de inmigración en los años 20 del siglo XX.

2. Queremos expresar nuestro agradecimiento a Pilar Pérez-Fuentes y a Karmele Zárraga, cuyas sugerencias y comentarios han sido de inestimable ayuda durante el proceso de realización de este artículo.

tribuyó con el mismo esfuerzo y sacrificio que los hombres a forjar el progreso de las nuevas industrias y ciudades modernas en las que vivimos hoy en día. Y segundo, el silencio de las estadísticas oficiales que nunca reflejaron en los documentos que ellas siempre ejercieron un doble trabajo dentro y fuera de su casa. Las mujeres desempeñaron múltiples trabajos sin los cuales muchos hogares no habrían conseguido cuadrar su presupuesto familiar. Éste debía cubrir la supervivencia de la prole, en unas condiciones de vida en las que había que luchar contra la infravivienda y los salarios que no alcanzaban. Este artículo pretende precisamente paliar este doble silencio sufrido por estas mujeres y rescatar una realidad familiar de supervivencia que no hubiera sido posible sin sus esfuerzos y sacrificios.

Las mujeres han sido las grandes olvidadas en la historia de las migraciones. El desarrollo teórico de las migraciones se ha construido fundamentalmente a partir del comportamiento o funcionamiento de las migraciones de carácter laboral, entendidas como desplazamientos que se producen dentro de los mercados de trabajo reglados y que tienen como principal objetivo el acceso a un puesto de trabajo. Esta conceptualización ha conducido a tipificar al emigrante como hombre joven, soltero, solo y en busca de su propio proyecto personal de vida. La imagen de la migración como aventura, que deviene en gran parte de las migraciones transatlánticas, junto a la idea muy extendida en el imaginario colectivo de que labrarse un futuro es pura y estrictamente cosa de hombres, han llevado siempre a ocultar y a minusvalorar el papel de la familia y de las mujeres en las migraciones contemporáneas. El único papel concedido a éstas era el de acompañante del varón, o el de respuesta a la llamada de éste una vez ya instalado.

Los presupuestos teóricos provenientes fundamentalmente de la nueva economía de la familia y de la teoría de las redes migratorias, junto al empuje de los estudios feministas (GREGORIO, 1997; 1998; JIMÉNEZ JULIÁ, 1999; DE JONG, 2000; SHARPE, 2001), han contribuido a rescatar la importancia de las mujeres en los desplazamientos, y también en las migraciones laborales. Todavía se ha avanzado poco en esta línea, ya que los primeros estudios, aunque las incorporaron en la investigación, lo hicieron desde las mismas claves interpretativas con las que se había analizado la movilidad masculina, olvidando que hay variables diferentes a las tradicionalmente estudiadas que definen las pautas de migración femenina, por ejemplo: las causas o determinantes, la distancia recorrida, las formas de domiciliación, las estrategias de supervivencia o las redes migratorias y sociales. En este sentido, recientes investigaciones históricas sobre el pasado vizcaíno han contribuido a desmontar, o mejor dicho, enriquecer la idea clásica sobre las migraciones, rescatando el papel de las familias y de las mujeres en la movilización de la población (PÉREZ-FUENTES, 1993; ARBAIZA, 1994; GONZÁLEZ PORTILLA, 1995, 2001; PAREJA, 1997; GARCÍA ABAD, 2003).

Los inmigrantes, hombres y mujeres, fueron los protagonistas de este tiempo. Ya no es posible contemplar este nuevo mundo urbano e industrial, que viene a sustituir al agrícola y tradicional, desde una perspectiva que no contemple el hecho básico y fundamental de que las familias, que antes se dedicaban a trabajar el campo y al artesanado, se desplazaron geográficamente y cambiaron su residencia para buscar nuevas oportunidades en la gran ciudad como jornaleros en las minas, en las fábricas, en la construcción o en los servicios. Lo cierto es que el mercado de trabajo oficial y la responsabilidad económica de mantener a la familia se convierten ahora en patrimonio exclusivo de los hombres, de tal forma que solamente ellos parecen haber sido sus protagonistas dentro del enorme flujo migratorio que llevó a miles de personas a la cuenca industrial vizcaína. El escenario en el que nos vamos a mover, vinculado a los mercados emergentes de la industria siderúrgica, impondrá la masculinización del mercado de trabajo, siendo muy escasas las oportunidades laborales para la mujer, a la cual se le reserva el papel de “ángel del hogar”, que intenta imponer la ideología de la domesticidad (NASH, 1993; JANSSENS, 1997; HORRELL y HUMPHRIES, 1997; SARASÚA, 1997). Estos fenómenos han reforzado la idea general de que las mujeres no protagonizaron en igual medida el nuevo hecho migratorio y laboral que se estaba dibujando para el mundo moderno e industrial. Efectivamente, la demanda de mano de obra femenina en este contexto fue casi nula en las industrias punteras e inferior a la existente en otras zonas de España con un mercado de trabajo diferente y una demanda más favorable a las mujeres, como ocurrió en los modelos industriales basados en el sector textil como en Cataluña (FERRER, 1994; CAMPS, 1995; BORDERÍAS, 2001; LLONCH, 2001).

Por otra parte, cuando nos adentramos en el campo de análisis de la actividad de las mujeres, el primer obstáculo con el que tropezamos es con el silencio de las fuentes que, marcadas y sesgadas por la ideología de la domesticidad, conducen casi invariablemente a confirmar el papel femenino como secundario y carente de objetivos propios en un hipotético desplazamiento migratorio y laboral (SOTO CARMONA, 1989; BORDERÍAS, 1993; PÉREZ-FUENTES, 1995; ARBAIZA, 2000). Es habitual que las fuentes, que reflejan este discurso que se pretendía imponer, recojan las ocupaciones femeninas prácticamente reducidas a dos: como sirvientas cuando son solteras y como amas de casa cuando están casadas, reflejando, en consecuencia, no tanto la realidad del trabajo femenino, sino la ideología de la época. Ninguna de estas dos situaciones —sirvienta o ama de casa— ha tenido históricamente relevancia alguna desde el punto de vista laboral ni migratorio. El primero porque se ha considerado que es un trabajo transitorio de ciclo corto para muchas jóvenes que aprenden o desarrollan las “labores de su sexo” en otros hogares antes de casarse. Es decir, aprenden su futuro oficio a la vez que les permite ahorrar para formar su propia familia unos años más

adelante. Desde el punto de vista migratorio siempre se ha pensado que la captación de esta fuerza laboral se realizaba en los medios más cercanos al destino del trabajo, y por lo tanto, ni por el carácter del trabajo ni desde la óptica migratoria se ha considerado nunca que "ir a servir" se tratara de una migración laboral propiamente dicha.

Este artículo tiene el propósito de trascender los imponderables de la mentalidad de la época, que en cierto modo continúan operativos en la actualidad entre los investigadores, para reconstruir el importante papel que las mujeres desempeñaron como inmigrantes y trabajadoras en la cuenca vizcaína del hierro. La Ría de Bilbao a finales del siglo XIX y principios del siglo XX es el marco geográfico y cronológico de análisis escogido<sup>3</sup>, un claro ejemplo de consolidación de las sociedades industriales europeas de finales del siglo XIX y de las migraciones masivas que se produjeron a finales del siglo XIX en toda Europa. En las páginas siguientes trataremos de desentrañar el papel histórico de estas mujeres inmigrantes desde dos grandes aspectos. Por una parte, su perfil demográfico, y por otra parte, su perfil laboral y familiar que nos permita finalmente desmontar asertos clásicos sobre las inmigrantes y trabajadoras, así como enriquecer con matices su verdadero papel dentro de la nueva sociedad que se estaba gestando en el tránsito hacia el siglo XX.

## 2.—*Las inmigrantes invisibles*

Cuando analizamos las corrientes migratorias que se generaron durante la primera industrialización vizcaína, una de las primeras características que observamos es la importante presencia de mujeres entre los inmigrantes. Prácticamente la mitad de los desplazamientos producidos a finales del siglo XIX fueron protagonizados por éstas (el 49,5%). Su participación fue en aumento hasta alcanzar el 52,7% del total de inmigrantes en los años 1920-35, en la etapa de la consolidación tanto de la revolución industrial como del fenómeno migratorio en la Ría de Bilbao<sup>4</sup>. La mujer desempeñó un impor-

3. Cuando hablamos de la Ría nos referimos a una conurbación formada por una serie de municipios situados a ambos márgenes del Nervión, que transcurren desde Bilbao junto a Basauri en la cabecera hasta la desembocadura y que son: San Julián de Musques, Abanto y Ciérvana, Santurce, Ortuella, San Salvador del Valle, Portugalete, Sestao y Baracaldo en la margen izquierda de la ría; Erandio, Leioa y Guecho en la margen derecha. Para este artículo hemos utilizado una muestra de cinco localidades representativas de las diferentes realidades de la Ría: Baracaldo, industrial; Ortuella centrado en la minería; Bilbao la capital; Portugalete, villa comercial y de servicios; y Guecho, municipio residencial.

4. Curiosamente, este porcentaje de mujeres migrantes es similar al que se está produciendo en la actualidad en los desplazamientos norte-sur.

tante papel activo en los procesos migratorios y por ello nos preguntamos quiénes eran, porqué emigraban y cómo y cuándo se desplazaban.

TABLA 1  
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS DE LOS INMIGRANTES EN LOS MUNICIPIOS DE LA RÍA DE BILBAO EN 1880-90 Y 1920-35

	1880-90			1920-35		
	Hombres	Mujeres	Ratio masc*.	Hombres	Mujeres	Ratio masc.
Baracaldo (siderurgia)	56,4	43,6	119,1	51,3	48,7	104,1
Bilbao	45,5	54,4	82,8	43,6	56,4	82,4
Ortuella (minería)	54,6	45,4	121,6	54,0	46,0	118,2
Portugalete (servicios)	49,9	50,1	93,1			
Guecho (residencial)				43,2	56,8	77,5
Total	<b>50,5</b>	<b>49,5</b>	<b>97,3</b>	<b>47,3</b>	<b>52,7</b>	<b>91,4</b>
n	4.437	4.357		3.979	4.433	

\* Ratio de masculinidad (proporción de hombres por cada 100 mujeres) calculada con la población total entre 14 y 59 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes<sup>5</sup>.

La presencia de mujeres y de inmigrantes fue notablemente diferente en cada una de las localidades. La especialización socioeconómica de cada una de ellas dio como resultado una distribución desigual por sexos de la población residente. La actividad minera e industrial de Ortuella y Baracaldo genera unas razones de masculinidad especialmente altas, de manera que es posible calificar a estos municipios como “ciudades de hombres”. Como reverso de la moneda nos encontramos con las “ciudades de mujeres”, con una dedicación más dirigida hacia el sector servicios que ocasiona una razón de masculinidad inusualmente baja en la capital de la provincia, Bilbao, y en los municipios de Guecho y Portugalete.

El factor explicativo de esta desigualdad entre hombres y mujeres está ocasionado por las diferencias del aporte inmigratorio, que se encuentra sesgado por razón de género. De este modo, las “ciudades de hombres” son producto de la llegada continua y mayoritaria de hombres atraídos por un

5. En concreto, las fuentes utilizadas han sido los padrones de habitantes de los municipios de Baracaldo en los años 1890 y 1930, Bilbao 1900 y 1935, Ortuella 1884 y 1924, Portugalete 1884 y Guecho 1925, del Banco de Datos del *Laboratorio de Demografía Histórica* del Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco.

Los padrones se han trabajado en forma de muestra de población, con el elevado nivel de confianza de un 99,7%, y  $\pm 2\%$  de error. La muestra alcanza los 13.714 individuos en los años 1880-90, que suponen el 12,42% del total de la población, y 16.124 individuos en los años 1920-35, un 7,16% de muestra.

mercado de trabajo que solamente está demandando fuerza de trabajo masculina. En estas áreas el porcentaje de inmigrantes varones supera el cincuenta por ciento en todos los casos. Por el contrario, “las ciudades de mujeres” se explican porque un número mayor de mujeres que de hombres se insertan en mercados de trabajo más favorables para ellas. Es el caso de Bilbao, que como capital de servicios es el municipio que registra la mayor entrada de éstas desde finales del siglo XIX (54,4%) (GONZÁLEZ PORTILLA, 1995, PAREJA, 1997). Resulta especialmente llamativa la baja ratio de masculinidad de Guecho (77,5), municipio residencial de la nueva élite burguesa e industrial, que genera una amplia demanda de servicio doméstico y personales (BEASCOECHEA, 1995).

Esta desigual presencia de mujeres en los distintos municipios nos sitúa ante estrategias y causas migratorias de muy distinta naturaleza. La estructura de un mercado diferente en cada municipio, y sus exigencias de mano de obra determinan en gran medida el porcentaje que se asientan en cada uno de los municipios de la Ría. Dicho de otro modo, la variable de género marca la elección del destino migratorio preferente en función de mejores oportunidades.

### 2.1.—El perfil de las mujeres inmigrantes: rompiendo estereotipos

Las mujeres desempeñaron un papel de suma importancia en las migraciones a la cuenca industrial. Su elevada presencia la convirtió en esencial en el proceso migratorio, no sólo como protagonista, sino también como agente activo en la alimentación y sostenimiento de las redes migratorias (BORDERÍAS, 1997; SARASÚA, 1994, 2001; PISELLI, 1998; RODRÍGUEZ GALDO, FREIRE y PRADA, 1999; PÉREZ-FUENTES, 1993; GONZÁLEZ PORTILLA, 1995, 2001; PAREJA, 1996, 1997; GARCÍA ABAD, 1999, 2003). Hubo otras implicaciones más decisivas. Una de ellas fue su contribución al mantenimiento del hogar y a la inserción de los agregados domésticos en un espacio nuevo y hostil, tarea que probablemente no se habría culminado con éxito sin su presencia. Por otra parte, también participaron activamente como mano de obra en el mercado de trabajo bien reglado o informal, como tendremos ocasión de plantear en la segunda parte de este artículo.

La emigración es una estrategia de obtención de recursos para el hogar, y como tal, es una decisión que se toma en el seno de la familia. Esta, en función de sus propias necesidades, posibilidades en el origen y expectativas puestas en el destino, adopta no sólo la decisión de emigrar, sino también la modalidad de desplazamiento. Las mujeres protagonizaron dos modelos diferentes de migración, el viaje en familia, junto a sus maridos y en muchos casos hijos, y el de las que llegaron solas. Estos comportamientos diferencia-

les responden a motivaciones y estrategias migratorias distintas, a las cuales pretendemos aproximarnos a continuación, así como a tratar de adelantar sus procesos de inserción y adaptación en la nueva sociedad industrial vizcaína.

### 2.1.1.—Viajar en familia: la lucha por la integración del hogar

La mayoría de las mujeres que llegaron a la Ría durante el proceso de la primera revolución industrial, lo hicieron siguiendo a sus maridos, que emigran atraídos por la amplia demanda de mano de obra del nuevo mercado de trabajo minero y siderúrgico. Se desplazaron en familia como una estrategia de mantenimiento y reproducción de los hogares. La figura de la esposa y de la madre fue fundamental para salvar o mantener el hogar, en especial en un momento tan traumático como un desplazamiento residencial.

A finales del siglo XIX, en las primeras oleadas masivas de inmigrantes, la mayoría de las mujeres (58,32%) llegaron estando ya casadas, porcentaje que disminuyó ligeramente en las primeras décadas del siglo XX, hasta un 42,67%. La principal estrategia migratoria femenina respondió al modelo de emigración en familia de matrimonios jóvenes con hijos pequeños. Esta etapa de ciclo vital se corresponde con la formación del hogar y crianza de los hijos, un momento delicado para el agregado doméstico, por el desequilibrio de la *ratio* entre productores y consumidores dentro del hogar (ARBAIZA, 1998; PAREJA, 1997; GONZÁLEZ PORTILLA, 2001; GARCÍA ABAD, 2003).

TABLA 2  
ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES INMIGRANTES  
MAYORES DE 15 AÑOS RECIÉN LLEGADAS (%)

	1880-90	1920-35
Casadas	58,32	42,67
Solteras	31,91	50,22
Viudas	9,56	7,09

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

Nota: Tomamos la muestra de las mujeres mayores de 15 años para analizar el estado civil porque a partir de esa edad la mujer es susceptible de estar casada.

Por mujeres recién llegadas entendemos aquellas que llevan residiendo menos de cinco años.

Estas mujeres, madres y esposas, desempeñaron una doble función, la de protección de todos los miembros de la familia y la de ayuda en los costes de mantenimiento del hogar y en la reproducción del capital humano. Tenemos que tener presente, que el mantenimiento del hogar fuera del lugar de nacimiento y la adaptación a la nueva realidad tuvieron que tener unos altísimos



costes, a todos los niveles. El estrés de la emigración tuvo su reflejo no sólo en los niveles de vida, sino también en el recurso de los diferentes miembros de la familia al mercado laboral, y en la modificación, incluso, de los comportamientos vitales, siendo el más destacado el descenso de las tasas de fecundidad (PÉREZ-FUENTES, 1993). Eligieron como principales destinos aquellos municipios con mayores posibilidades laborales para sus maridos, como Baracaldo y Ortuella.

Otra estrategia detectada en el comportamiento de estas inmigrantes fue la desempeñada por aquellas mujeres ya de cierta edad, cabezas de familia viudas, que se desplazaron normalmente acompañadas de sus hijos, en busca de una vida mejor para la familia. Estos desplazamientos fueron llevados a cabo por el 9,5% de las mismas a finales del siglo XIX y el 7,1% durante el siguiente corte analizado. Se trata de mujeres que tras enviudar, hecho que las colocaba a ellas y a sus hijos en una situación de crítica supervivencia, se ven empujadas a emigrar, en busca de trabajo, respondiendo de nuevo a un tipo de desplazamiento en familia.

Otro grupo de mujeres, aunque emigraron de forma individual, lo hicieron bajo la influencia de la red familiar. A ellas las hemos denominado las "parientes abnegadas". Nos referimos a las hermanas o primas que se desplazaban de forma temporal a casa de algún pariente ya instalado con anterioridad en la Ría, para prestarle ayuda en determinados momentos, siendo más frecuente durante la crianza de los hijos. Son por lo tanto, desplazamientos que se producen en el seno de las redes familiares respondiendo a las necesidades del hogar de destino, y a los roles de género que les otorgaban a las mujeres un importante papel como cuidadoras de todos los miembros de la familia. En la práctica, las familias hacen un uso diferenciado de sus miembros dependiendo de sus necesidades y adoptan diferentes estrategias de acuerdo a la categoría de género (SARASÚA, 2001; REHER y CAMPS, 1991). Su presencia pudo favorecer la continuidad de las trayectorias laborales de las madres, al recibir ayuda en las tareas de reproducción y cuidado del hogar y de los hijos. Por otra parte, las estrategias de coresidencia de estos parientes colaterales también pudieron suponer un incremento en los ingresos familiares, en el caso de que éstos realizaran tareas remuneradas fuera del hogar. En las poblaciones analizadas estas parientes representaron el 5% a finales del siglo XIX, y el 7,8% a comienzos del siglo XX.

Por último, también observamos desplazamientos de mujeres mayores y viudas, que se trasladan normalmente también en el seno de las redes familiares a casa de algún hijo que había emigrado previamente. En general fueron pocas las que se iniciaron en la aventura migratoria a una edad superior a los treinta y cinco años, y apenas en torno a un 7% lo hicieron una vez cumplidos los cincuenta, reflejando en estos casos una emigración a la que se vieron forzadas como consecuencia de alcanzar el estado de viudedad en el origen,

como forma de hacer frente a su propia subsistencia o por el deseo o necesidad de reunirse con sus hijos como una estrategia de búsqueda de apoyo familiar ya en las postrimerías de la vejez. El porcentaje de madres o suegras que encontramos entre las mujeres inmigrantes recién llegadas a los distintos municipios gira en torno al 4% de las mismas.

### 2.1.2.—Viajar solas: destino servir

Otra modalidad migratoria femenina, aparte de la emigración en familia, fue la realizada por chicas jóvenes, con una edad media entre los 15 y los 29 años, que se desplazaron de forma individual con el objetivo de incorporarse a trabajar al servicio doméstico, como una etapa de ahorro previa al matrimonio. Esta estrategia también podía resultar importante para la familia de origen, viendo incrementados sus ingresos en el caso de que la joven sirvienta mandara sus ahorros.

Entre las mujeres inmigrantes recién llegadas y mayores de 15 años, el 18,3% aparecen recogidas en los padrones municipales como sirvientas. Este porcentaje ascendió al 32,4% en las primeras décadas del siglo XX, momento en el cual la emigración individual adquirió una mayor importancia, especialmente en los municipios de Bilbao y Guecho. Esta fue la mejor oportunidad laboral para estas jóvenes, ya que además de un sueldo, en mejores o peores condiciones, al entrar a servir conseguían una vivienda y una alimentación garantizada, además de permitirles mantenerse en el marco del hogar doméstico, aunque no fuera el propio (SARASÚA, 1994).

La emigración que se establece a finales del siglo XIX con destino a la Ría de Bilbao procede, en su mayor parte, de la corta y media distancia, y en concreto, de la propia provincia de Vizcaya y de las provincias limítrofes: Burgos, Álava, Guipúzcoa, Santander y La Rioja. Pero encontramos una importancia diferencia en función del género y del tipo de migración prota-

TABLA 3  
PROCEDENCIA DE LAS MUJERES SIRVIENTAS INMIGRANTES

	1880-90	1920-35
Corta distancia*	52,03	45,90
Media distancia**	34,15	37,87
Larga distancia***	13,82	16,23

\*Vizcaya

\*\*Alava, Guipúzcoa, Burgos y Cantabria

\*\*\*Resto provincias españolas

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

gonizada. Frente a un 27% de hombres que llegaron de Vizcaya, el porcentaje de las mujeres ascendió al 36%, porcentaje que aumenta notablemente si observamos la procedencia de las que se desplazaron de forma individual como sirvientas.

En especial a finales del siglo XIX, el 52% de las sirvientas llegaron de la corta distancia, de la propia provincia de Vizcaya (de municipios como Bermeo, Durango, Sopuerta), porcentaje que se redujo al 45,9% en 1920-25, aunque siguió siendo predominante. En general, las mujeres que se desplazaron de forma individual, y en especial las que lo hicieron para ingresar en el servicio doméstico, procedieron de lugares más próximos, en mayor medida que aquellas que emigraron junto con sus maridos y familias, que recorrieron distancias más largas.

Finalmente, y para concluir, la mayor parte de las mujeres se desplazaron en el seno de las familias, bien porque se trasladaron junto a sus maridos e hijos, bien porque lo hicieron dentro de redes familiares, a casa de parientes que ya se habían trasladado con anterioridad. Incluso las que se desplazaron de forma individual lo hicieron para formar parte de otra unidad doméstica, el caso de las sirvientas. Las mujeres siguieron diferentes estrategias de domiciliación o asentamiento a las de los hombres. Entre éstos también predominó la emigración en familia, pero nada menos que un 20% de los hombres que llegaron a la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX aparecen recogidos en los padrones de habitantes como huéspedes o residentes en familias con las que no guardaban ninguna relación de parentesco.

Además de rescatar a aquellas mujeres que participaron de forma importante y activa en los flujos migratorios que se establecieron a finales del siglo XIX hacia la industria vizcaína, podemos diferenciar entre el perfil del hombre y de la mujer inmigrante al menos en tres aspectos. El primero, las causas de la emigración. Los hombres emigran en busca de trabajo, las mujeres lo hacen, en buena parte, acompañando a sus maridos y familias, formando parte de una estrategia colectiva del grupo familiar sostenida por la demanda de mano de obra masculina, siendo más reducido el número de las que lo hacen por la necesidad de buscar un trabajo. El segundo aspecto diferenciador está en la forma de inserción. Las mujeres se integran siempre en espacios domésticos, bien con sus propias familias o en otros espacios ajenos como sirvientas, mientras que los hombres que no se desplazan con su familia recurrieron al hospedaje. Y por último, la distancia que recorren las mujeres en sus desplazamientos es más corta que la que recorren los hombres, cuando éstos emigran de forma separada, si bien investigaciones recientes demuestran cómo también se incorporaron, aunque en menor medida, al proceso migratorio de larga distancia en solitario (RODRÍGUEZ GALDO, FREIRE y PRADA, 1999; HENKES, 2001).

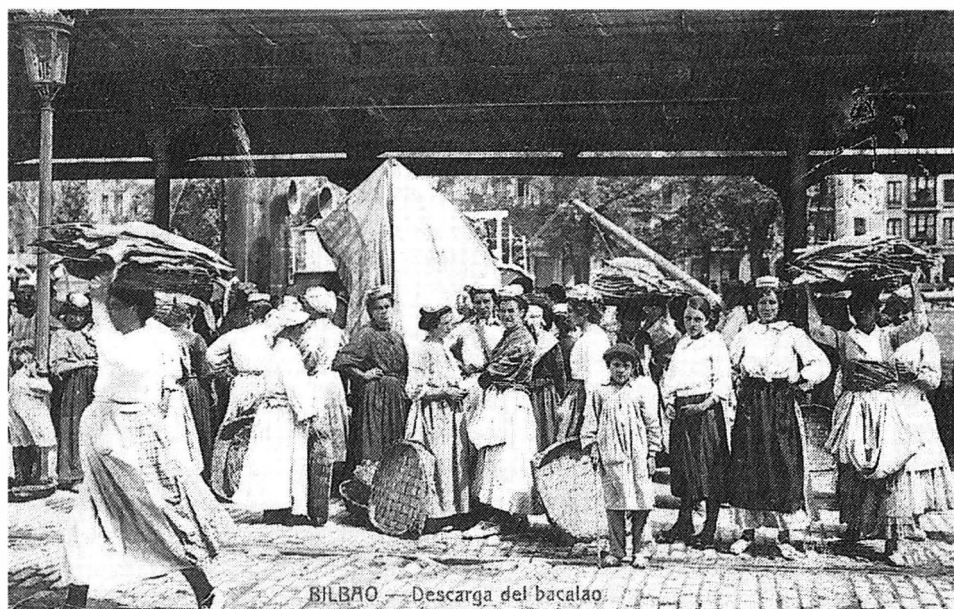
### 3.—*Mujeres inmigrantes y trabajadoras, doblemente olvidadas*

El impacto de la industrialización sobre el empleo femenino continúa siendo uno de los debates clásicos de la historia social y de la familia. En teoría, ésta debería haber contribuido a crear mayores posibilidades en el nuevo mercado industrial para la mujer. En la práctica, la investigación histórica parece estar demostrando el descenso del empleo industrial femenino durante el siglo XIX (BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY, 1994, 54-59). En el modelo vizcaíno la demanda estaba ligada a la producción minera y siderúrgica, que se dirigía casi exclusivamente a los hombres. Esto limitó desde los comienzos de la implantación del sistema industrial, el acceso de las mujeres a este nuevo mercado de trabajo. Como contrapunto, los condicionamientos de la oferta actuaron en una doble vertiente. Por un lado, redujeron las ocupaciones de las mujeres al sector servicios regular, todavía estrecho y reducido casi prácticamente a Bilbao. Por otro, condicionaron su actividad por el estado civil, y por el diferente papel que desempeñaban dentro de la familia, bien como hijas cuando estaban solteras, bien como esposas dentro de su propio hogar. Sin embargo, en el contexto industrial de la Ría de finales del s. XIX, la supervivencia de la familia no estaba garantizada, provocando que las mujeres casadas, lejos de estar inactivas, inundaran los mercados de trabajo sumergidos y descualificados para obtener los recursos imprescindibles para el sostenimiento económico del agregado doméstico.

La hipótesis de partida de este segundo apartado es que la doble condición de mujer e inmigrante significó, en realidad, unas oportunidades laborales y unos itinerarios vitales diferentes para la inmigrante con respecto a la mujer nacida en Vizcaya, dado el mercado de trabajo industrial tan constreñido en el que debían insertarse. Nos centraremos, por tanto, en tres cuestiones: la intensidad de la actividad femenina según su status migratorio; las profesiones desempeñadas en el mercado regular por ambos colectivos, nativas e inmigrantes, atendiendo a sus ocupaciones pero también a su estado civil y edad; para finalmente acercarnos a las múltiples actividades que desempeñaron en el mercado de trabajo no oficial y alternativo en el que debieron moverse las familias obreras en situaciones de crisis.

#### 3.1.—La intensidad de la actividad de las mujeres según su origen

El cálculo de las tasas de actividad femenina resulta casi siempre el primer acercamiento obligado para aproximarnos a la realidad laboral femenina durante la industrialización. Las dificultades de medir la ocupación y la actividad de las mujeres son enormes cuando se utilizan los censos de pobla-



BILBAO — Descarga del bacalao

El bacalao, los sacos de trigo, de carbón, las balas de algodón, de látex, madera, etc., era el diario desembarcar de estas mujeres.

AMANN EGIDAZU, Luis y ALONSO DE MIGUEL, Román: *Bilbao y los pueblos de su Ría en la tarjeta postal*. Editorial Santurtzi, 1990.

ción españoles. Tanto es así, que en este momento se consideran inutilizables para este propósito (BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY, 1994). La falta de clasificación, su incorrección, la ausencia de criterios uniformes a lo largo del tiempo para asignar una ocupación a las mujeres, convierten a esta fuente más en un reflejo de la mentalidad de la época que de la realidad ocupacional femenina (PÉREZ-FUENTES, 1995). Hasta el momento, estas dificultades para medir cuántas mujeres se encuentran en el mercado de trabajo, han podido ser paliadas en parte, si se utilizan los recuentos de población municipales que permiten encontrar algunos padrones que clasificaron más adecuadamente que otros, así como realizar estimaciones más cercanas a la realidad de la intensidad de la ocupación de las mujeres.

A modo de ejemplo, la tasa de actividad de las mujeres vizcaínas extraída de los censos era en 1900 de un 27,9% y del 13,5% en 1930<sup>6</sup>. Es decir, la

6. Valores procedentes del Banco de datos del *Laboratorio de Demografía Histórica* del Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco.

intensidad laboral se reduciría a la mitad durante los primeros treinta años del siglo XX. De esta manera, se reforzaría la corriente ideológica clásica de que las mujeres fueron retirándose paulatinamente del mercado de trabajo regular como consecuencia del impacto de la industrialización. Sin embargo, la utilización de padrones de varios municipios de la cuenca industrial que nos ocupa, ha permitido corregir y matizar este descenso de la actividad femenina en el mercado de trabajo industrial, tanto en el oficial como en el sumergido (PÉREZ-FUENTES, 1993; ARBAIZA, 2000). Resulta claro, a partir de estas recientes investigaciones, que las mujeres permanecieron activas en los momentos más críticos, bien es cierto que adaptándose a sus oportunidades configuradas tanto desde la oferta como desde la demanda.

Ahora bien, conociendo que estas sociedades industriales de reciente creación se conforman socialmente con altos porcentajes de inmigrantes, la mitad mujeres, resulta pertinente preguntarse si esta situación se reflejaba en unas diferentes tasas de participación laboral entre las nacidas en estas localidades y las recién llegadas. Para ello, hemos desagrupado a la población femenina en tres grupos: las nacidas en su municipio, las nacidas fuera de estas poblaciones, y las llegadas en los últimos cinco años antes de la fecha de confección del padrón.

TABLA 4  
TASA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES SEGÚN SU STATUS  
MIGRATORIO(%)

	1880-90	1920-35
Nativas	15,16	10,67
Inmigrantes	22,53	19,35
Inmigrantes <5 años	25,02	36,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

De esta tasa de actividad diferencial (tabla 4) se desprende que durante todo el período de la industrialización en la cuenca del Nervión, se produjo una marcada distancia entre los niveles de actividad femenina de las nativas y de las inmigrantes, distancia que aumenta en el tiempo como reflejan los valores de los años 20 y 30. Claramente, los condicionantes económicos y referencias culturales de género con respecto a la domesticidad, actúan significativamente de forma distinta para unas y para otras, dando como resultado una diferente presencia en el mercado laboral oficial. A modo de ejemplo, unos niveles bajos de actividad de las mujeres nativas se encuentran muy influenciados por un diferente status social de partida con respecto al grupo de inmigrantes. A este primer colectivo pertenecen mujeres de la incipiente clase media urbana, como la bilbaína, en cuyo imaginario no estaría el trabajar ni siquiera antes del matrimonio, y que habrían incorporado el discurs-

so de la domesticidad como expectativa idónea para su vida futura como casadas (LLONA, 2002).

Resulta especialmente llamativa la intensidad del empleo de aquellas recién llegadas. Estas mujeres muestran las mayores tasas de actividad, porque su objetivo principal desde su lugar de origen era precisamente el de ocuparse en los lugares de llegada. Sin embargo, hay que precisar en la interpretación de estos valores de nivel de ocupación, que esta fuente refleja sobre todo la actividad en el mercado de trabajo oficial; y que esta tasa diferencial distingue por su origen, pero no por su estado civil. Es plausible suponer que entre las recién llegadas abundaran las solteras, que sí tendrían fácil acceso al mercado regular del servicio doméstico, que se encuentra en general bien recogido en los padrones. Por el contrario, para las mujeres casadas y viudas, y no sólo para las inmigrantes, la inserción en un mercado de trabajo industrial que no les favorecía, les dirigiría a moverse dentro de la economía informal, oculta por las fuentes que manejamos, de lo cual no puede desprenderse en ningún caso la conclusión de que permanecían inactivas. Trataremos de desentrañar estos matices en los apartados siguientes.

### 3.2.—Las profesiones de las inmigrantes en el mercado oficial

Las oportunidades laborales del mercado de trabajo industrial bajo el modelo de la industria pesada, dejaba muy pocas oportunidades para el trabajo femenino asalariado, salvo en la capital Bilbao, y en el municipio de Guecho, donde residía la alta burguesía vizcaína instalada en el exclusivo barrio de Neguri. Cuando nos adentramos en la actividad realizada por la población femenina asalariada, atendiendo a su situación de origen, es posible describirla por medio de la teoría del mercado dual o de la existencia de mercados de trabajo segmentados, cuyos accesos, canales de inserción y reglas de funcionamiento son diferentes para las inmigrantes que para las oriundas de la zona. Así, la relación de las profesiones desempeñadas por cada una (tabla 5), nos lleva a interpretarlas como pertenecientes a escenarios diferentes. Las nativas se encontraban en el mundo artesanal y de servicios, y las inmigrantes en el servicio doméstico.

Las mujeres nacidas en la Ría se emplean en el mundo artesanal tradicional femenino como costureras, actividad muy demandada en Bilbao. Esta ocupación se encontraba muy asentada desde antiguo en la ciudad, no resultando fácil para las inmigrantes acceder a ella por su excesiva especialización y necesidad de formación laboral<sup>7</sup>. Probablemente, la forma más fácil y

7. A pesar de que una mujer podía ser registrada en un padrón como costurera, la

TABLA 5  
 PROFESIONES DE LAS MUJERES SEGÚN EL STATUS MIGRATORIO 1880-90(%)

	Nativas	Inmigrantes	Inmigrantes <5 años
amas de casa	79,61	71,94	71,60
artesanas	2,95	0,79	0,18
costureras	5,53	2,66	1,32
jornaleras	5,90	6,70	5,64
servicios	1,35	0,75	0,44
sirvientas	4,67	17,17	20,81
<i>n</i>	814	2.673	1.134

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

TABLA 6  
 PROFESIONES DE LAS MUJERES SEGÚN EL STATUS MIGRATORIO 1920-1935(%)

	Nativas	Inmigrantes	Inmigrantes <5 años
amas de casa	87,73	79,49	60,83
artesanas	1,34	0,28	0,10
costureras	2,45	0,91	0,50
jornaleras	4,67	2,25	1,41
servicios	0,53	0,94	0,50
sirvientas	3,27	16,13	36,66
<i>n</i>	1712	3193	993

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

rápida para las inmigrantes recién llegadas fuera precisamente el recurso al empleo como sirvientas.

El trabajo a jornal, aun con porcentajes pequeños, empleó más a mujeres inmigrantes en los inicios de la industrialización, mientras que en los años treinta, más mujeres nativas se emplearon como jornaleras. Hay que precisar que este trabajo jornalero sólo existió en Bilbao. En la gran ciudad, las mujeres siempre estuvieron relacionadas con las actividades del puerto, más concretamente como cargueras o sirgueras<sup>8</sup>. La mayor intensidad del tráfico portuario bilbaíno durante la modernización, amplió el número de mujeres

realidad era que las costureras casi siempre tenían alguna especialización dentro de la labor textil artesana que era infinita, desde la sombrerera, pantalonera, sastra, de niños, en blanco, guantera, bordadora... por citar solamente algunas de ellas.

8. El trabajo de la sirga era uno de los más duros y penosos que se podían realizar vinculado a la actividad portuaria. Consistía en arrastrar los barcos cargados, con sirgas o cuerdas atadas al cuerpo para llevarlos con su propia fuerza hasta el lugar donde se iba a proceder a la descarga.



empleadas en estos duros trabajos. Asimismo, pequeños reductos fabriles como la tabacalera de Santutxu, los pequeños talleres de planchado y costura, o como dependientas en los comercios, constituían las posibilidades laborales de obtención de un salario para las mujeres, que no existían en el resto del área metropolitana del Nervión.

Estas mujeres jornaleras estaban casadas o viudas en un 66,9% si eran inmigrantes y en un 47% si eran nacidas en la cuenca vizcaína a finales del siglo XIX. Esto nos conduce a pensar que la actividad de la mujer casada era absolutamente necesaria en estos momentos de precariedad generalizada de la clase obrera, y que el discurso de la domesticidad no había impregnado todavía a todos los grupos sociales (ARBAIZA, 2003). En los años treinta, las tasas de actividad de las mujeres casadas jornaleras descienden a un 35% entre las inmigrantes y un 12,5% entre las nativas. Una mejora en las circunstancias socioeconómicas familiares de los hogares urbanos, junto con la difusión del discurso de la domesticidad a todos los grupos sociales, estarían entre las causas de dicho descenso.

### 3.3.—Un itinerario laboral diferente para las inmigrantes

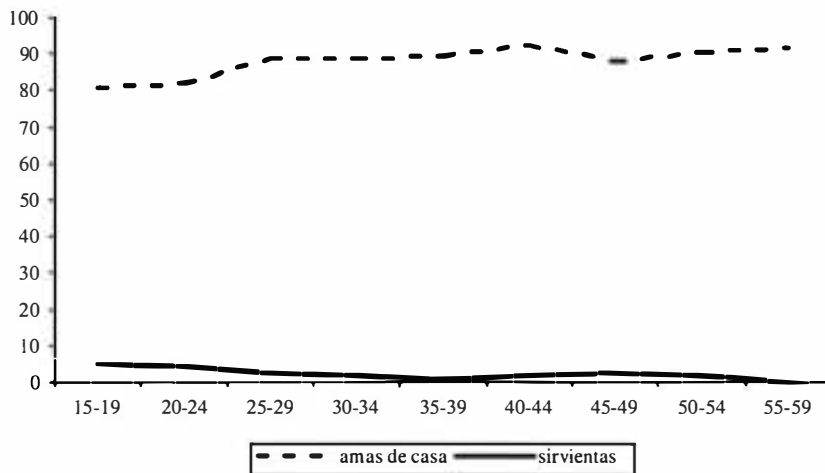
Las experiencias e itinerarios laborales resultan muy distintos para las mujeres inmigrantes que para las nativas si observamos su estado civil y edad (gráfs. 1 y 2). En lo que se refiere a las inmigrantes, las opciones de trabajo vinieron marcadas por el estado civil de llegada que dirigió a las solteras hacia unos municipios concretos, mientras que las casadas estaban determinadas más por las posibilidades laborales de sus maridos en la minería y la siderurgia.

El empleo en el servicio doméstico no era apenas ejercido por las mujeres nacidas en la zona, quedando reservado este trabajo casi exclusivamente para las inmigrantes. De hecho, hay que remarcar la evidencia de que el servicio doméstico quedó claramente reservado para el colectivo inmigrante. El cincuenta por ciento de las mujeres foráneas se encontraban trabajando de solteras, entre los 15 y los 24 años, principalmente como sirvientas. Este empleo desciende drásticamente a partir del momento en que se acercan a la treintena, coincidiendo con la edad media al matrimonio, pasando a engrosar las filas de “amas de su casa”, del mismo modo que las nativas.

De estos gráficos se puede concluir que la experiencia de la servidumbre, que siempre se ha atribuido a todas las mujeres jóvenes de ámbitos cercanos rurales a las ciudades, debe ser muy matizada. Esta fue una experiencia para muchas mujeres inmigrantes, en muy pocos casos para las nativas.

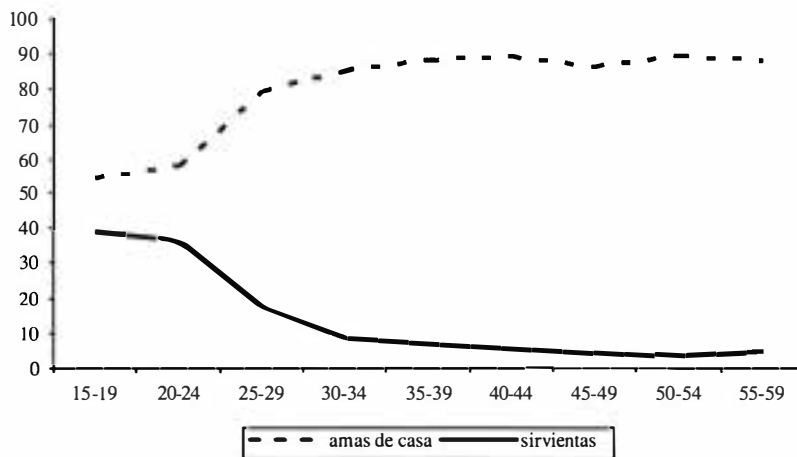
El empleo en el mercado de trabajo oficial estaba desempeñado por las solteras jóvenes antes de casarse. Su status migratorio diferenciaba a qué

GRÁFICO 1  
TRAYECTORIA PROFESIONAL POR EDAD COMO AMAS DE CASA Y SERVICIO  
DOMÉSTICO DE LAS MUJERES NATIVAS EN 1920-35 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

GRÁFICO 2  
TRAYECTORIA PROFESIONAL POR EDAD COMO AMAS DE CASA Y SERVICIO  
DOMÉSTICO DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN 1920-35 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

Nota: Los gráficos realizados para 1880-90 no los insertamos aquí ya que los resultados son idénticos.

profesiones podían acceder: oficios artesanales y de servicios las nativas, y en el servicio doméstico las inmigrantes. La experiencia laboral en el mercado oficial antes de casarse no era habitual para las nacidas aquí, siendo pocos los casos que aparecen como sirvientas y jornaleras. El trabajo de las vizcaínas antes de casarse, se desarrollaba ayudando en la casa paterna y participando laboralmente en el mercado sumergido, realizando todo tipo de tareas, como la venta de productos del caserío (leche, verduras, frutas), o como lavanderas, planchadoras, costureras, etc., para el mercado de consumo urbano. Una vez casadas, todas las mujeres se vieron abocadas al mercado de trabajo no oficial, realizando un amplio abanico de servicios personales y para hogares que no eran los suyos. Esto fue especialmente generalizado a finales del siglo XIX en los municipios minero-industriales, en donde las condiciones de vida de la clase obrera eran muy precarias.

#### 3.4.—Las alternativas laborales: los mercados sumergidos de servicios

Las familias obreras pasaron muchas dificultades económicas, laborales y de calidad de vida en los inicios de la industrialización. Ya se ha demostrado para el caso vizcaíno, a pesar del silencio de la documentación oficial, que las familias no llegaban a fin de mes con el salario del cabeza de familia, por lo que las mujeres hubieron de contribuir de diversas maneras al sostenimiento familiar (PÉREZ CASTROVIEJO, 1992: 61-164; PÉREZ-FUENTES, 1993: 268). La ocupación fundamental de la esposa de un hogar inmigrante era cuidar a la familia en el más amplio sentido de la palabra, en especial en un momento tan traumático como el de la inmigración recién realizada. Esto implicaba una etapa de reacomodo de sus hogares a nuevos escenarios hostiles en los que las condiciones de vida eran infrahumanas.

El trabajo de las mujeres fue un recurso fundamental, en especial entre las familias inmigrantes. Ante la imposibilidad de encontrar trabajo en la fábrica o en la mina, lo más extendido fue la realización de trabajos domésticos externos a su casa dentro de la economía informal. El ama de casa desempeñaba tareas como lavar, planchar, coser, limpiar, cocinar y demás para otras familias a tiempo parcial, a cambio de unas pocas monedas que aportar a la economía familiar.

Una de las estrategias adoptadas por un número importante de familias donde existía una mujer, una ama de casa, fue el hospedaje, que es prácticamente la única actividad extraoficial, desarrollada por mujeres, que podemos rescatar y medir a partir de las fuentes padronales (PÉREZ-FUENTES, 1993; ERDOZAIN Y MIKELARENA, 1998; GARCÍA ABAD, 1999 Y 2003; MENDIOLA, 2002: 316-319). Las amas de casa eran las encargadas de las tareas de atención de los huéspedes (básicamente limpieza y manutención),

convirtiéndose éste en uno de los pocos trabajos que pudieron desarrollar y que les permitía permanecer en el hogar, compaginándolo con sus propias tareas domésticas y con el cuidado de los hijos.

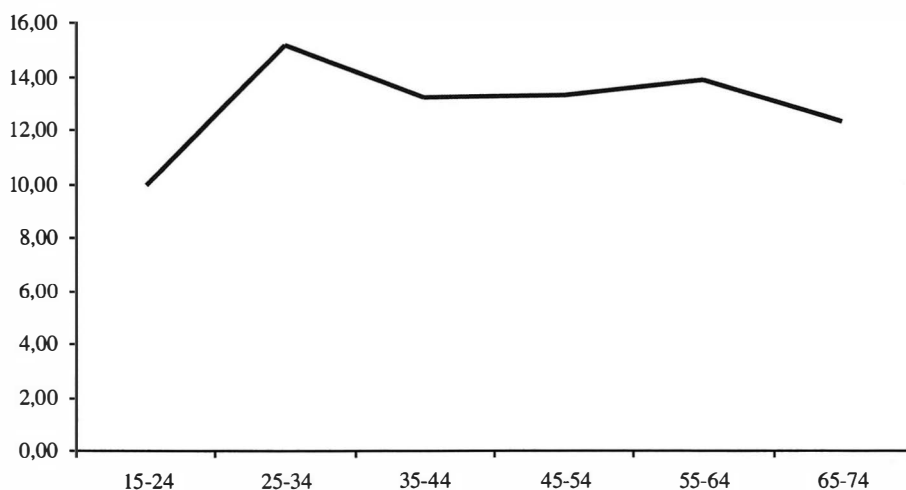
Esta actividad fue, por otra parte, muy importante de cara a las estrategias de asentamiento de muchos miles de inmigrantes que llegaron de forma masiva en pocos años a las minas e industrias vizcaínas y que se encontraron con una escasa infraestructura en vivienda. No había casas para toda la población que estaba llegando y muchos inmigrantes varones eligieron el hospedaje como primera forma de residencia en la Ría, en especial aquellos que se desplazaron de forma temporal. Fue una estrategia muy utilizada a finales del siglo XIX, si bien será una de las características que se mantenga en las migraciones industriales posteriores, tanto las de principios como las de mediados del siglo XX, cuando miles de hombres estuvieron “de patrona” mientras se incorporaban al mercado de trabajo, se casaban y conseguían un lugar donde vivir (PÉREZ PÉREZ, 2001).

En los años 1880-90 en torno a un 13% de los hogares en los que había una mujer, bien como cabeza de familia o como esposa, tenían en sus domicilios algún huésped. Su importancia varió dependiendo de los lugares. El hospedaje destacó especialmente en la cuenca minera, en municipios como San Salvador del Valle, precisamente por la importancia de la temporalidad propia del trabajo en las minas al descubierto (PÉREZ-FUENTES, 1993: 174)<sup>9</sup>. En nuestra muestra, destaca el municipio de Baracaldo, donde las familias con huéspedes ascendieron a un 20,5%, y Portugalete con un 15,6%, frente a los porcentajes de la capital Bilbao (8,3%), donde por la tipología migratoria propia y las características de su mercado de trabajo, el hospedaje no fue nunca muy sobresaliente. Fueron las mujeres inmigrantes las que, bien porque estaban en una situación de mayor necesidad económica, bien por el establecimiento de redes migratorias de reclamo a otros inmigrantes, se ocuparon en mayor medida que las nacidas en la Ría de atender y acoger en sus hogares a huéspedes. Entre las familias inmigrantes, un 14% de aquellas en las que había una mujer ama de casa tuvieron huéspedes en sus hogares. En trabajos anteriores tuvimos la ocasión de demostrar lo habitual de que existieran coincidencias en cuanto a la procedencia de los miembros de la familia, del cabeza o de la cónyuge, con los de los huéspedes, demostrando así la importancia de las redes migratorias entre paisanos y amigos a la hora de establecer flujos migratorios y en las estrategias de asentamiento y domiciliación (GARCÍA ABAD, 1999, 113; 2003).

9. La autora señala en su estudio sobre la población minera de San Salvador del Valle los siguientes porcentajes de familias con pupilos según las fechas: en 1887 el 29,8%, en 1900 el 49,5% y en 1913 el 40,1%.

Al ser una tarea desarrollada por la mujer ama de casa, la presencia de los huéspedes en el hogar estuvo íntimamente relacionada con el ciclo vital de la familia y en concreto de la mujer. La estrategia más habitual fue que las casadas, con una edad comprendida entre los 25 y los 40 años, y con hijos pequeños, se encargaran de atender a huéspedes en sus hogares, en la etapa de ciclo vital de formación de la familia y de crianza de niños pequeños, un momento especialmente delicado para el sostenimiento de la economía familiar. Hay dos momentos en los que el porcentaje aumenta y que se corresponden, el primero con las mujeres de 25-34 años, la etapa de formación y crecimiento de las familias, el ciclo más delicado, con una relación deficitaria entre gastos e ingresos al haber hijos pequeños que no aportan ingresos; y el segundo, con las mujeres de 55-64 años, y que responde a una estrategia de obtención de recursos una vez que los hijos van abandonando el hogar, y a los que añadiríamos los casos de viudas que por la falta de los ingresos del marido recurren al pupilaje para sobrevivir económicamente. Entre estos dos momentos, la tendencia es descendente, disminuyendo la presencia de huéspedes a medida que lo va haciendo el número de hijos y que éstos contribuyen económicamente a los ingresos familiares.

GRÁFICO 3  
PORCENTAJE DE MUJERES AMAS DE CASA CON HUÉSPEDES EN EL HOGAR  
SOBRE EL TOTAL DE MUJERES POR EDAD (1880-90)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

Lo más frecuente fue alojar a uno o dos huéspedes por hogar, siempre en función de las necesidades económicas de la familia y de las posibilidades de espacio, en competición con los miembros de la familia, si bien también hubo hogares con un número muy superior de huéspedes. Nos podemos imaginar el duro trabajo de aquellas mujeres que tenían que compaginar las tareas de ama de casa, y fundamentalmente las de crianza de sus hijos, con las de atender a los huéspedes, de quienes podía estar dependiendo en gran medida la supervivencia económica de toda la familia; así como las precarias condiciones de habitabilidad de estas familias que compartían vivienda con parientes y huéspedes.

A través del hospedaje y del desarrollo de otras tareas domésticas externas de producción de bienes y servicios personales, que no recogieron las fuentes oficiales, la mujer contribuyó de manera importante a completar los ingresos familiares para satisfacer las necesidades mínimas con holgura, además de contribuir a la producción de servicios necesarios para el mantenimiento de la fuerza de trabajo de las áreas mineras e industriales. Estas estrategias supusieron unos aportes económicos claves en las economías domésticas de muchas familias donde el único sueldo era el del cabeza minero o jornalero.

#### *4.—Algunas conclusiones*

Las mujeres desempeñaron un importante papel activo en los flujos migratorios modernos que comenzaron a finales del siglo XIX hacia las nuevas sociedades industriales. La realidad es que el cincuenta por ciento de estos nuevos pobladores fueron mujeres, que llegaron siguiendo a sus maridos o que viajaron solas para incorporarse al mercado laboral del servicio doméstico. Y no es menos cierto, que hubieron de sortear situaciones adversas de falta de trabajo para ellas en esta cuenca minera y siderúrgica, ocupando los pocos espacios disponibles que les permitían obtener recursos monetarios, bien como únicas sostenedoras de sus familias, o como complemento para los siempre escasos salarios de sus padres o maridos.

Muchas mujeres, especialmente en las primeras fases de la industrialización, llegaron con sus maridos y sus hijos pequeños. A pesar de que el discurso de la domesticidad pretendía relegar a la mujer a la esfera de lo privado, ésta también participó en la producción de bienes y servicios para la familia. Y lo hizo a través de varias opciones, como la realización de trabajos a jornada no completa, tareas domésticas para otros hogares, trabajando como lavanderas, costureras, o mediante la presencia de huéspedes en el hogar. En ciertos momentos críticos que afectaron a gran parte de la población obrera,

las mujeres casadas hubieron de dirigirse a los mercados laborales sumergidos como respuesta.

Finalmente, el periplo laboral y migratorio femenino más clásico y conocido fue el de la sirvienta que ejerce este trabajo desde muy jovencita hasta que ahorra y se casa. Estas sirvieron primero a un patrón en casa ajena, para pasar después a convertirse en ama de casa y servir en su propio hogar. Precisamente este modelo fue el que se consolidó y se convirtió en mayoritario, toda vez que la industria maduró en esta zona. Este fue el caso de Paula, el ejemplo protagonista real con el que comenzábamos este artículo. Desde este punto de vista, debemos subrayar que la experiencia migratoria de las mujeres también tuvo las características que se han atribuido a la de los hombres. Es decir, proyecto propio personal y no secundario con respecto a su futuro o actual marido, e independientemente de la distancia en el que se encontrara el mercado de trabajo favorable para ellas.

### 5.—Referencias bibliográficas

- ARBAIZA, Mercedes: *Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya (1825-1930)*. Tesis doctoral. Leioa: Universidad del País Vasco, 1994.
- “Labour Migration during the First Phase of Basque Industrialisation: the Labour Market and Family Motivations”. *The History of the Family. An International Quarterly*, 3.2 (1998), 199-219.
- “La «cuestión social» como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1930)”. *Historia Contemporánea*, 21 (2000), 395-458.
- “Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1800-1935)”. En SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante, 2003.
- BEASCOECHEA, Jose M<sup>º</sup>: *Desarrollo económico y urbanización en la Ría de Bilbao: la conformación urbana de Getxo, 1860-1930*. Tesis doctoral. Leioa: Universidad del País Vasco, 1995.
- BORDERÍAS, Cristina: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1980*. Barcelona: Icaria, 1993.
- “Autonomización, proyectos profesionales y trayectorias laborales femeninas. Barcelona, 1905-1980”. En *Actas del III Seminario sobre Economías y Estrategias familiares*. Barcelona: Universitat Pompeu i Fabra, 1997.
- “Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona del siglo XIX”. En CARRASCO, Cristina (ed): *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2001.
- BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y ALEMANY, Carmen (comps.): *Las Mujeres y el Trabajo: Rupturas Conceptuales*. Madrid: Ed. Icaria/Fuhem, 1994.
- CAMPS, Enriqueta: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.
- “De ocupación sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell 1919-1929). Sobre las falsas amas de casa en el mundo textil catalán”. En GONZÁLEZ

- PORTILLA, Manuel y ZÁRRAGA, Karme (eds.): *Historia de la Población. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1999.
- ERDOZAIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: "Hospedaje y trabajo femenino en Pamplona". *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 5 (1998), 43-62.
- FERRER I ALÓS, Llorenç: "Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña Central, siglos XVIII, XIX". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2/3 (1994), 199-232.
- GARCÍA ABAD, Rocío: *Emigrar a la Ría de Bilbao. Factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)*. Tesis doctoral. Leioa: Universidad del País Vasco, 2003.
- "Mercado de trabajo y estrategias familiares de las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje". *Vasconia*, 28 (1999), 93-115.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*. Bilbao: Fundación BBV, 1995.
- (dir.): *Los orígenes del área Metropolitana de la Ría de Bilbao*. Bilbao: Fundación BBVA, 2001, 2 vols.
- GREGORIO, Carmen: *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, 1998.
- "El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género". *Migraciones*, 1 (1997), 14-175.
- GURAK, Douglas T. y CACES, Fe: "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración". En MALGESINI, Graciela (ed.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Madrid: Icaria, 1998.
- HAREVEN, Tamara: *Family time and industrial time: the relationship between the family and work in a New England industrial community*. Nueva York: Cambridge University Press, 1982.
- HENKES, Barbara: "Maids on the move. Images of feminity and European women's labour migration during the interwar years". En SHARPE, Pamela (ed): *Women, Gender and Labour Migration*. Londres: Routledge, 2001, pp. 225-243.
- HORRELL, Sara y HUMPHRIES, Jane: "The origins and expansion of the male breadwinner family: The case of nineteenth-century Britain". *International Review of Social History*, 42, Sup. 5 (1997), 25-64.
- JANSSENS, Angélique: "The rise and decline of the male breadwinner family? An overview of the debate". *International Review of Social History*, 42, Sup. 5 (1997), 1-23.
- JIMÉNEZ JULIÁ, Eva: "Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género". *Arenal*, 6.2 (1999), 239-263.
- JONG, Gordon F. de: "Expectations, Gender and Norms in Migration Decision-making". *Population Studies*, 54 (2000), 307-319.
- JOFRE, Ana (coord.): *La teoría de las redes sociales y las migraciones de españoles a La Argentina (1860-1960)*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2000.
- LLONA, Miren: *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga/Emakunde, 2002.
- LLONCH, Montserrat: "El mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XX: el ciclo laboral textil". En *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Sesión: *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Zaragoza: 2001.
- MASSEY, Douglas S. et. al.: "Theories of International Migration: A Review and Appraisal". *Population and Development Review*, 19.3 (1993), 431-466.
- "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte".



- En MALGESINI, Graciela (ed.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Madrid: Icaria, 1998.
- MENDIOLA, Fernando: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2002.
- MOYA, Jose C.: *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley: University of California Press, 1998.
- NASH, Mary: "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX". En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (eds.): *Historia de las Mujeres en Occidente, el Siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1993.
- PAREJA, Arantza: *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao (1825-1935)*. Tesis doctoral. Leioa: Universidad del País Vasco, 1997.
- "Un viaje en familia". En GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel y ZÁRRAGA, Karmele (eds.): *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996, pp. 115-134.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro M<sup>a</sup>: *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar: *Vivir y morir en las minas. Relaciones de género y estrategias familiares en la primera industrialización vasca, 1877-1913*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1993.
- "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas". *Arenal*, 2.2 (1995), 219-45.
- "Ganadores de pan y amas de casa: Los límites del modelo de *male breadwinner family*. Un ejercicio de historia comparada entre la primera y la segunda industrialización, Vizcaya 1900-1965". En SARASUA, Carmen y GALVEZ, Lina (eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante, 2003.
- PÉREZ PÉREZ, Jose Antonio: *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1858-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- PISELLI, Fortunata: "Mulheres migrantes: um abordagem a partir da teoria das redes". *Revista de Crítica de Ciências Sociais*, 50 (1998), 103-118.
- REHER, David S. y CAMPS, Enriqueta: "Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado". *REIS*, 55 (1991), 65-91.
- RODRÍGUEZ GALDO, M. Xosé, FREIRE, M.Pilar y PRADA, Anxeles: "Mujeres que emigran, mujeres que permanecen. Contribución a un estudio de la relación entre mujeres, economía campesina y emigración. Galicia, 1880-1930". *Arenal*, 6.2 (1999), 265-294.
- SARASÚA, Carmen: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI, 1994.
- "The Role of the State in Shaping Women's and Men's Entrance to the Labour Market. Spain 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> Centuries". *Continuity and Change*, 12.3 (1997), 347-371.
- "Leaving home to help the family? Male and female temporary migrants in eighteenth and nineteenth-century". En SHARPE, Pamela (ed.): *Women, Gender and Labour Migration*. Londres: Routledge, 2001, pp. 29-59.
- SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante, 2003.
- SHARPE, Pamela (ed.): *Women, Gender and Labour Migration: Historical and Global Perspectives*. Londres: Routledge, 2001.

SILVESTRE, Javier: "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión". *Historia Agraria*, 21 (2000), 157-192.

SOTO CARMONA, Álvaro: *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*. Barcelona: Anthropos, 1989.